



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0050674/2019

VISTO:

la nota presentada por la agente **Nora del Valle Fernández** en la cual solicita justificación de inasistencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, el día 7 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha justificación de inasistencia para asistir al Segundo Encuentro Nacional de Repositorios de Acceso Abierto, que se realizará en el Centro Cultural de la Ciencia C3 (CABA);

que adjunta el Programa de Capacitación del evento;

que la Directora de la Biblioteca "Elma Kohlmeyer de Estrabou" Y LA Secretaria de Administración han tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la agente Fernández se desempeña en esta Facultad como personal no docente en un cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo con funciones en la Biblioteca Central de la Facultad;

que corresponde encuadrar la situación de que se trata en lo dispuesto por los artículos 97º, 119º y 124º del Decreto 366/06;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. JUSTIFICAR la inasistencia de la agente **NORA DEL VALLE FERNÁNDEZ**, Legajo 29231, en el cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo, con funciones en la Biblioteca Central "Elma Kohlmeyer de Estrabou", el día 07 de octubre de 2019.

ARTICULO. 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 15 OCT 2019

RESOLUCIÓN N°: 1246

ckp

Ab. MARIANA MUIÑO  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

Lic. FLAVIA DEZZUTTO  
DECANA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.